

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

AÑO XXXVIII

NÚM. 13,426

RESTAURANT BURRIEL

Plaza de la Reina
Servicio por cubiertos y á la carta
Se sirve en las comidas el Biscuit Blanc, especialidad de la casa.—Teléfono 101.

Buena colocación.—(Véase cuarta plana).

Asuntos del día

El proyecto de reforma de la Administración local sigue siendo tema preferente de la prensa política; pero cuando aún no se ha ocupado de él más que de un modo muy superficial, sin ahondar en muchas de las graves cuestiones que encierra, atrae ya la atención de los periódicos otro proyecto importante: la ley de enseñanza, presentada también á las Cortes por el señor Allendesalazar.

De este proyecto, apenas tenemos un ligerísimo extracto telegráfico. Si hubiésemos de atenernos á lo que se ha apresurado á decir la prensa rotativa, la obra del ministro de Instrucción pública significaría una tremenda reacción en sentido clerical; pero habrá que depurar las razones en que se funda para armar este alboroto.

Volviendo á la reforma municipal y provincial, la censura que principalmente le dirige la prensa avanzada, estriba en la existencia de concejales natos, que consisten en contrario á la Constitución, por declarar ésta, que los Ayuntamientos deben ser elegidos por los vecinos. Parece, en efecto, que se opone este texto á la existencia de concejales que lo son por los cargos que desempeñan en ciertas corporaciones.

Pero á esto observa *La Epoca*, que en este punto la diferencia entre el proyecto del Sr. Moret y el del Sr. Maura es sólo de procedimiento, puesto que en aquél los elegidos las corporaciones á quienes se daba tal representación, y en éste son los presidentes de las mismas corporaciones los llamados al oficio concejal.

“Mas esto—añade dicho periódico—no quebranta el principio electivo ni impone persona determinada, puesto que tales presidentes son elegidos libremente por las asociaciones obreras ó patronales, y éstas pueden variarlas. Lo que se hace es simplificar el sistema de designación, ahorrando una elección superflua.”

A nosotros nos ocurre una observación: los presidentes de las corporaciones que vayan al Ayuntamiento, tendrán más autoridad que otro cualquiera de sus individuos pero es posible, que su acción, por circunstancias personales, sea menos eficaz que la de otro individuo elegido ad hoc por la corporación respectiva.

Dejamos para lo último la nota más saliente y más sonante del movimiento político, que es la nueva demostración de que los liberales no se entienden. La reunión de ex-ministros que hubo en el Senado, y la que celebró ayer la minoría liberal del Congreso, patentizan que no hay ni puede haber, por ahora, conformidad en los puntos más esenciales para la existencia de un partido político: el programa y la jefatura.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Senado

Abre la sesión el general Azórraga. El Sr. Sánchez de Toca lee su proyecto de ley haciendo extensivo á la Armada el apartado 4.º del art. 8.º de la ley constitutiva del Ejército referente á ascensos.

El general Lineros lee también dos proyectos: uno haciendo entender al Tribunal Supremo de Guerra y Marina en las pensiones y en el pago de sus haberes á los individuos del Ejército y sus familias. Otro modificando la ley de Reemplazo y Reclutamiento del Ejército para Baleares y Canarias, distribuyendo los reclutas por grupos de islas.

El Sr. Labra se asocia á las manifestaciones de pésame hechas en la sesión de ayer por los senadores fallecidos.

El Sr. Calvo Martín pide al gobierno adopte medidas higiénicas para evitar las enfermedades contagiosas, entre ellas el tifus. Le contesta el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Kanero pide al Sr. Abarzuza el pique los motivos que ha tenido el gobierno para entregar á la mora Fátima. Pregunta asimismo si es cierta la noticia de haber terminado las negociaciones con el Vaticano. El Sr. Abarzuza califica de fantástico el relato de los periódicos referente á la mora Fátima. Dice que se trata de un caso de repatriación y no de extradición. Asegura que no han terminado las negociaciones con el Vaticano. Manifiesta que al ocupar el poder los conservadores, se encontraron con unas negociaciones emprendidas y el gobierno siguió otras.

El duque de la Roca pregunta quién intervino en la adquisición de los terrenos del cerro del Piñero, que costaron tres millones y apenas valen 40,000 pesetas.

Juran el cargo varios senadores. Se nombra á los Sres. Echeagaray y Núñez de Arce vocales de

la Junta para el Fomento de Bibliotecas. Se aprueban varias actas y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión con bastante concurrencia de diputados, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Parece que el Sr. Silvela enorgó á los diputados de la mayoría la puntual asistencia desde primera hora, por si había necesidad de una votación en el acta de Sigüenza, que va á discutirse.

Se entra en la orden del día, y el conde de San Luis, de la comisión, impugna el voto particular del conde de Romanones á la expresada acta de Sigüenza.

(En el banco azul se halla el Sr. Maura.)

Duda de que el autor del voto conveña á la opinión, hablando de moralidad en la provincia de Guadalajara.

El conde de Romanones defiende su voto. Extraña el silencio del Sr. Maura, no obstante haber ofrecido intervenir en la discusión de actas para fiscalizarlas y exigir responsabilidades.

Interviene el Sr. Suarez Inolán para explicar su actitud. Declara que votó la gravedad del acta de Sigüenza, pero no ha suscrito el voto del conde de Romanones, por no habersele convenido de que hubo compra de votos.

El Sr. Canalejas (D. Luis) ruega se incluya su nombre en el voto particular del conde de Romanones.

Habla el Sr. Maura. Declara que, efectivamente, anunció su intervención para evitar falsedades y usurpaciones.

“Pero esto—dice—no ha ocurrido.”

Aconseja á la mayoría que deseché el voto.

“Demostrado—dice—que no ha habido compra de votos, debes votar al candidato electo. Los que opinen de diferente manera deben guardar sus energías para mejor ocasión. (Bien en la mayoría.)”

El conde de Romanones insiste en que hubo compra de votos.

El conde de San Luis dice que no ha existido, y en todo caso ha tenido tan escasa importancia, que no pudo alterar el resultado de la elección. Se extraña de que el conde de Romanones presente voto particular cuando suscribió un dictamen á robándole.

El conde de Romanones lo niega.

El conde de San Luis exhibe una hoja aprobatoria, en que efectivamente aparece la firma del ex ministro liberal.

El Sr. Omsa, presidente de la comisión, explica esto, diciendo que en las primeras tareas de la comisión se examinaban las actas someramente.

Después de varias rectificaciones se desecha el voto particular por 126 votos contra 41. Los silvelistas muestran divididos. El conde de Romanones indignado.

Se aprueban las actas de Sanlúcar, Badajoz, Ecija y Medina.

Se retiran los dictámenes de Manresa y Tarazona, por haber anunciado voto particular el señor Junoy, y se levanta la sesión.

COMISIONES DEL SENADO

Las sesiones de la Alta Cámara han nombrado las siguientes comisiones:

Mensajes.—Sres. Ugarte, Sánchez Albornoz, conde de Peña Ramiro, conde de Trujada de Valdovinos, García Romero, Montojo y barón del Castillo de Chirel.

Gracias y pensiones.—Conde de Casa-Valencia, conde de Linares, Jarava, marques de Ivanrey, duque de Léner, Manzanedo y Frau.

Gobierno interior.—Sres. Ugarte, Santos Guzmán, marques de los Castellanos, conde de Mejorada del Campo y marqueses de Valdeiglesias, Tavera e Ibarra.

Peticiones.—Sres. Beruete, conde de Beasocoin, Calvo Martín, marques de Alquila, Ballester, Cortes y Ebejo.

Cuentas del Estado.—Conde de Viamante, Rolland, Agüera, Bushell, marques de Valdeiglesias, Girona y Landecheo (D. Fernando).

Propuestas.—García Lomas, Ugarte, conde de Vilches, Garzón, Muñoz (D. J.), conde de Villana, Luaces, Ramero, Semprún, Arrazola, Bushell, Landecheo (D. L.), Torre Villanueva, Guillón (D. E.), Castro Casalejo, Nieto, Alvarez Guijarro, conde de la Viñaza, Morales (D. G.), Rodríguez Rivas, barón del Castillo de Chirel, Hernandez Fejarnés.

Vagancia.—Sres. Lastres, Sanchez Albornoz, Luaces, Ivanrey, García Romero, Ibarra (D. E.) y Gonzalez Vallarino.

Comisión de estilo.—Sres. Catalina, Calleja (D. J.), Hinojosa, Saavedra, Núñez de Arce, Echeagaray y Cánovas del Castillo (D. E.).

Administración local.—Sres. Lastres, marques de Pidal, Hinojosa, Arrazola, Díez Cobena, Montojo y marques de Ibarra.

La mendicidad en los niños

El ministro de la Gobernación, obediendo los propósitos que animan al gobierno de protección á la infancia, y de acuerdo con la Junta central de Reformas sociales, ha presentado á la alta Cámara un proyecto de ley, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º Serán castigados con multas de una á 25 pesetas, y subsidiaria y simultáneamente con arresto de uno á quince días.

1.º Los padres, tutores ó guardadores cuyos hijos ó pupilos menores de diez y seis años que estén á su cargo fuesen detenidos por hallarse mendigando ó en estado de vagancia ó pernoctando en paraje público.

2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de diez y seis años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.

Art. 2.º Serán castigados con multa de 25 á 125 pesetas y arresto de quince á treinta días:

1.º Los padres, tutores ó guardadores que maltratasen á sus hijos ó pupilos menores de diez y seis años para obligarlos á mendigar ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

2.º Los padres, tutores ó guardadores que entreguen sus hijos ó pupilos menores de diez y seis años á otras personas para mendigar.

Si la entrega fuese para mendigar varios días ó se probase que ha mediado precio, recompensa ó promesa de pago, se les castigará con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1,250 pesetas, en cuya penalidad incurrirán también los que con ellos se hubieren concertado ó procurado el pacto.

Art. 3.º Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez con arreglo al art. 1.º, ó dos veces con sujeción al 2.º, ó por virtud de ambos, la condena llevará consigo la inhabilitación temporal de los padres ó tutores para la guarda y educación de los menores y el ingreso de éstos en un establecimiento de Beneficencia, donde serán guardados y educados.

La inhabilitación durará dos años, pudiendo

cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo si así lo determina el tribunal que fuere competente para entender en los casos á que se refiere el artículo 171 del Código civil, previo informe del jefe del establecimiento benéfico donde estuviere el menor acerca del estado de su educación y con audiencia del ministerio fiscal.

Si durante este tiempo cambiasen las condiciones de la representación legal del menor, podrá el propio tribunal confiar su guarda y educación á las personas llamadas á esta representación, siempre que ofrezcan garantías bastantes de cumplir tales deberes.

Art. 4.º Los agentes de la autoridad deberán detener á los menores de diez y seis años que se hallen en estado de vagancia ó pernocten en parajes públicos, ó pida limosna en la vía pública, solos ó acompañados por personas mayores.

Cualquiera persona podrá detener á los menores de diez y seis años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entreguen inmediatamente á los agentes de la autoridad.

Los agentes conducirán los detenidos al local destinado al efecto, donde estarán con la separación conveniente hasta que sean devueltos á sus guardadores ó trasladados á un establecimiento benéfico.

La autoridad gubernativa, previas las averiguaciones oportunas, acordará la corrección que sea de su competencia y pondrá el hecho en conocimiento de la autoridad judicial si procediere ulterior responsabilidad.

Los detenidos podrán ser entregados á sus padres ó guardadores tan pronto como éstos los reamen ó se presen á cumplir la responsabilidad en que hubieren incurrido ó presenten fladores que ofrezcan garantías suficientes.

Los padres ó guardadores quedarán exentos de responsabilidad si demuestran satisfactoriamente que hicieron cuanto debieron y pudieron para evitar el acto que ha motivado la detención del menor.

Art. 5.º Los niños abandonados y los privados de la asistencia de sus padres por fallecimiento de éstos, ó por imposibilidad absoluta de mantenerlos, ó por aplicación del art. 3.º de esta ley, serán sustentados y educados en los establecimientos de la Beneficencia que existan en el municipio ó la provincia de donde sean naturales, según las disposiciones de la legislación general del ramo y la práctica seguida en cada provincia respecto al asilo y educación de los huérfanos y desamparados.

Podrán también los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales concertarse con las Sociedades ó instituciones particulares protectoras de la infancia, constituidas legalmente para la prestación de este servicio, mediante una subvención ó el abono de pensiones.

Art. 6.º Las responsabilidades que definen el art. 1.º y los núms. 1.º y 2.º del art. 2.º se harán efectivas por los alcaldes ó los gobernadores civiles, indistintamente.

Las demás sanciones de esta ley serán aplicadas por los tribunales ordinarios, con arreglo á las de Enjuiciamiento, y los del orden penal comunicarán á los que ejercen la jurisdicción civil, de oficio en cada caso, los testimonios necesarios para proveer á la exoneración de la potestad ó la tutela, y á la guarda de los menores, según lo aquí establecido.

Art. 7.º El gobierno dictará las reglas oportunas para el ejercicio de la acción protectora del Estado sobre los niños abandonados, á fin de asegurar la eficacia de la presente ley.”

El alcalde nos ha remitido un ejemplar del reglamento para la administración y cobranza del arbitrio sobre espectáculos públicos y que afecta á toda clase, ya se den en lugar cerrado ó á cielo abierto siempre que el local tenga carácter permanente y que la entrada sea mediante precio.

Antesayer debió comenzar á recaudarse en las taquillas de los teatros Principal y Ruzafa, que son los que están abiertos actualmente. El empresario del primero de nuestros colises ya digimos que pide que sea el Ayuntamiento el que cobre este arbitrio, y respecto al de Ruzafa, no se sabe oficialmente si ha cumplimentado lo dispuesto en el orden reglamento.

Para que el público esté enterado, hemos de recordar que el impuesto consiste en el pago del 5 por 100 del precio de la entrada y localidad cuando el espectáculo se verifique en la plaza de Toros, y el mismo tanto por ciento sobre el precio de las localidades en todos los demás espectáculos.

El impuesto se aplicará por cada peseta ó fracción de ella, de modo que habrán de satisfacerse tantas veces cinco céntimos como pesetas ó fracciones de peseta importe la entrada ó localidad.

En la sesión que celebró ayer tarde la comisión de Nuevos festejos de la Feria de Julio se trató extensamente de la *danzada*, propuesta por un artista murciano; consiste, en numerosas parejas, vestidas á la antigua usanza, que ejecutan variados cuadros que se dice que son de muy buen efecto.

El martes se hará la visita de inspección de las obras del Nuevo Matorero acordada por el Ayuntamiento en vista de las denuncias formuladas por *El Radical*. Asistirán por la jefatura de Obras públicas el Sr. Díez y por la Academia de Bellas Artes el Sr. Martorell. También están invitados para que asistan los directores de los diarios de la localidad y los arquitectos é ingenieros. Con este objeto publicó ayer la alcaldía el correspondiente anuncio.

En la Diputación provincial, y bajo la presidencia del Sr. Llop, se celebraron ayer las siguientes subastas de acopios para la conservación de carreteras; de Cuarte á Domeño, adjudicada provisionalmente á D. Leandro Bolinches, por 19,999 pesetas; Cuarte á Domeño, al mismo, por 10,500; y Valencia á Moncada, por 13,680, á D. Pedro López Cabrera.

Nótase ahora mayor concurrencia en las subastas para los servicios provinciales, y esto es debido á que el pago á los contratistas es considerado como preferente, según el decreto del señor Maura, y por tanto, los contratistas tienen seguridad de inmediato cobro.

ÚLCERAS y llagas se curan los discos Mastigar. Pídanse farmacias de España.

En la sesión que celebró ayer tarde la comisión de Nuevos festejos de la Feria de Julio se trató extensamente de la *danzada*, propuesta por un artista murciano; consiste, en numerosas parejas, vestidas á la antigua usanza, que ejecutan variados cuadros que se dice que son de muy buen efecto.

El martes se hará la visita de inspección de las obras del Nuevo Matorero acordada por el Ayuntamiento en vista de las denuncias formuladas por *El Radical*. Asistirán por la jefatura de Obras públicas el Sr. Díez y por la Academia de Bellas Artes el Sr. Martorell. También están invitados para que asistan los directores de los diarios de la localidad y los arquitectos é ingenieros. Con este objeto publicó ayer la alcaldía el correspondiente anuncio.

En la Diputación provincial, y bajo la presidencia del Sr. Llop, se celebraron ayer las siguientes subastas de acopios para la conservación de carreteras; de Cuarte á Domeño, adjudicada provisionalmente á D. Leandro Bolinches, por 19,999 pesetas; Cuarte á Domeño, al mismo, por 10,500; y Valencia á Moncada, por 13,680, á D. Pedro López Cabrera.

Nótase ahora mayor concurrencia en las subastas para los servicios provinciales, y esto es debido á que el pago á los contratistas es considerado como preferente, según el decreto del señor Maura, y por tanto, los contratistas tienen seguridad de inmediato cobro.

ÚLCERAS y llagas se curan los discos Mastigar. Pídanse farmacias de España.

Ayer tarde terminó el plazo para la presentación de solicitudes á la plaza de restaurador artístico de la Academia de Bellas Artes. Los solicitantes son D. Bartolomé Soriano Marco, D. Honorio Romero Orce, D. José Soriano Torrejón y D. Julio Peris Brel.

De mañana á pasado llegará de Madrid don Enrique Martínez Cubells, que viene con el exilógico objeto de formar parte del tribunal.

Los agentes de Aduana, carreteros y cargadores del puerto han pasado una comunicación al gobernador civil protestando contra la colocación de rails para el servicio de ferrocarriles en los muelles del puerto.

Desde hoy se cambiará el servicio de inspectores de policía en la siguiente forma: Distrito del Mar, D. Juan Martínez; Mercado, D. Fernando Blanco; San Vicente, D. Salvador Illueca; Serano, D. Salvador Pérez; Puerto, D. Venancio Casado.

En el puerto fueron desembarcados ayer tarde dos grandes locomotoras de Alemania para el ferrocarril Central de Aragón.

José Alba Muñoz, herido en la noche del día 21 en la calle de Sagunto, fué dado ayer de alta.

Los poderosos tónico-reconstituyentes de más grado sabor Fofio-Glico-Kola Domenech, Fofio-Glico-Kola-Lectinado Domenech y Fofio-Glico-Kola-Ferruginoso Domenech, vendense en las principales farmacias.

Finjos é inflamaciones los curan discos Mastigar.

Crónica religiosa

En la Catedral se celebrarán hoy con gran solemnidad los divinos oficios propios de la festividad de Pasqua de Pentecostés. Á las ocho y tres

y Janrés, censurando la campaña de calumnias dirigida contra los miembros del gobierno para apartarles de su deber republicano.”

VALENCIA

Esta mañana, á las ocho, se reunirá la Junta provincial del Censo, para la proclamación de candidatos y designación de interventores en la elección de diputado provincial por el distrito de Torrente.

En el tren correo de Madrid regresaron ayer el senador Sr. Iváñez de Lara y el diputado á Cortes Sr. Guzmán.

Mañana, á las siete de la tarde, se reunirá para comenzar sus trabajos la ponencia designada en la junta magna celebrada anteanoche en el Ayuntamiento para tratar del mejoramiento del alumbrado público.

Como digimos, ayer mañana visitó al alcalde la comisión de comerciantes que se reunió la noche anterior en el Ateneo para tratar de los perjuicios que les irrogaría el traslado de la estación del Norte, rogándole que cuando se trate de este asunto en el Ayuntamiento se haga intérprete de las aspiraciones de los indicados comerciantes. El Sr. Montesinos ofreció complacerles.

Ya digimos ayer que la opinión de la clase mercantil es que la estación se alce lo menos posible, si no puede continuar en su actual emplazamiento, y por esta razón apoya el proyecto presentado por la empresa ferroviaria del Norte.

Esta opinión se va haciendo general en Valencia, y es defendida también por todos los periódicos. Nos parece, que, en vista de ello, el Ayuntamiento cederá en su empeño de que la nueva estación se edifique allá donde estuvo la de la línea de Utiel, á larga distancia de la actual.

Hoy termina la prórroga que concedió el ministro de Marina para la pesca del bon.

Desde hoy, pues, las parejas saldrán para Denia, donde embarcarán tomate con destino á Cete y Marsella.

El alcalde nos ha remitido un ejemplar del reglamento para la administración y cobranza del arbitrio sobre espectáculos públicos y que afecta á toda clase, ya se den en lugar cerrado ó á cielo abierto siempre que el local tenga carácter permanente y que la entrada sea mediante precio.

Antesayer debió comenzar á recaudarse en las taquillas de los teatros Principal y Ruzafa, que son los que están abiertos actualmente. El empresario del primero de nuestros colises ya digimos que pide que sea el Ayuntamiento el que cobre este arbitrio, y respecto al de Ruzafa, no se sabe oficialmente si ha cumplimentado lo dispuesto en el orden reglamento.

Para que el público esté enterado, hemos de recordar que el impuesto consiste en el pago del 5 por 100 del precio de la entrada y localidad cuando el espectáculo se verifique en la plaza de Toros, y el mismo tanto por ciento sobre el precio de las localidades en todos los demás espectáculos.

El impuesto se aplicará por cada peseta ó fracción de ella, de modo que habrán de satisfacerse tantas veces cinco céntimos como pesetas ó fracciones de peseta importe la entrada ó localidad.

En la sesión que celebró ayer tarde la comisión de Nuevos festejos de la Feria de Julio se trató extensamente de la *danzada*, propuesta por un artista murciano; consiste, en numerosas parejas, vestidas á la antigua usanza, que ejecutan variados cuadros que se dice que son de muy buen efecto.

El martes se hará la visita de inspección de las obras del Nuevo Matorero acordada por el Ayuntamiento en vista de las denuncias formuladas por *El Radical*. Asistirán por la jefatura de Obras públicas el Sr. Díez y por la Academia de Bellas Artes el Sr. Martorell. También están invitados para que asistan los directores de los diarios de la localidad y los arquitectos é ingenieros. Con este objeto publicó ayer la alcaldía el correspondiente anuncio.

En la Diputación provincial, y bajo la presidencia del Sr. Llop, se celebraron ayer las siguientes subastas de acopios para la conservación de carreteras; de Cuarte á Domeño, adjudicada provisionalmente á D. Leandro Bolinches, por 19,999 pesetas; Cuarte á Domeño, al mismo, por 10,500; y Valencia á Moncada, por 13,680, á D. Pedro López Cabrera.

Nótase ahora mayor concurrencia en las subastas para los servicios provinciales, y esto es debido á que el pago á los contratistas es considerado como preferente, según el decreto del señor Maura, y por tanto, los contratistas tienen seguridad de inmediato cobro.

ÚLCERAS y llagas se curan los discos Mastigar. Pídanse farmacias de España.

En la sesión que celebró ayer tarde la comisión de Nuevos festejos de la Feria de Julio se trató extensamente de la *danzada*, propuesta por un artista murciano; consiste, en numerosas parejas, vestidas á la antigua usanza, que ejecutan variados cuadros que se dice que son de muy buen efecto.

El martes se hará la visita de inspección de las obras del Nuevo Matorero acordada por el Ayuntamiento en vista de las denuncias formuladas por *El Radical*. Asistirán por la jefatura de Obras públicas el Sr. Díez y por la Academia de Bellas Artes el Sr. Martorell. También están invitados para que asistan los directores de los diarios de la localidad y los arquitectos é ingenieros. Con este objeto publicó ayer la alcaldía el correspondiente anuncio.

En la Diputación provincial, y bajo la presidencia del Sr. Llop, se celebraron ayer las siguientes subastas de acopios para la conservación de carreteras; de Cuarte á Domeño, adjudicada provisionalmente á D. Leandro Bolinches, por 19,999 pesetas; Cuarte á Domeño, al mismo, por 10,500; y Valencia á Moncada, por 13,680, á D. Pedro López Cabrera.

Nótase ahora mayor concurrencia en las subastas para los servicios provinciales, y esto es debido á que el pago á los contratistas es considerado como preferente, según el decreto del señor Maura, y por tanto, los contratistas tienen seguridad de inmediato cobro.

ÚLCERAS y llagas se curan los discos Mastigar. Pídanse farmacias de España.

Ayer tarde terminó el plazo para la presentación de solicitudes á la plaza de restaurador artístico de la Academia de Bellas Artes. Los solicitantes son D. Bartolomé Soriano Marco, D. Honorio Romero Orce, D. José Soriano Torrejón y D. Julio Peris Brel.

De mañana á pasado llegará de Madrid don Enrique Martínez Cubells, que viene con el exilógico objeto de formar parte del tribunal.

Los agentes de Aduana, carreteros y cargadores del puerto han pasado una comunicación al gobernador civil protestando contra la colocación de rails para el servicio de ferrocarriles en los muelles del puerto.

Desde hoy se cambiará el servicio de inspectores de policía en la siguiente forma: Distrito del Mar, D. Juan Martínez; Mercado, D. Fernando Blanco; San Vicente, D. Salvador Illueca; Serano, D. Salvador Pérez; Puerto, D. Venancio Casado.

En el puerto fueron desembarcados ayer tarde dos grandes locomotoras de Alemania para el ferrocarril Central de Aragón.

José Alba Muñoz, herido en la noche del día 21 en la calle de Sagunto, fué dado ayer de alta.

Los poderosos tónico-reconstituyentes de más grado sabor Fofio-Glico-Kola Domenech, Fofio-Glico-Kola-Lectinado Domenech y Fofio-Glico-Kola-Ferruginoso Domenech, vendense en las principales farmacias.

Finjos é inflamaciones los curan discos Mastigar.

Crónica religiosa

En la Catedral se celebrarán hoy con gran solemnidad los divinos oficios propios de la festividad de Pasqua de Pentecostés. Á las ocho y tres

cuartos se cantará la hora canónica de Tercia, y luego será la misa conventual, en la que oficiará el canónigo Sr. Lopez. Antes del Evangelio se interpretará el *Veni Creator*.

Con arreglo al ceremonial prevenido, tomó ayer posesión de un beneficio vacante en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín de esta ciudad el presbítero D. Pascual Boronat. Al acto asistieron el notario mayor de la curia eclesiástica Sr. García, el clero de la indicada parroquia y gran número de fieles.

Crónica supical

Según leamos en los periódicos de Zaragoza, el jueves último contrajeron matrimonio en la Basílica del Pilar la bella señorita doña Blanca Sanchez Muñoz con el teniente auditor D. Ramón de Osoariz. Como se trata de familias emparentadas con personas muy conocidas en Valencia, damos la noticia, seguros que ha de ser leída con gusto. Fueron padrinos la señora baronesa de Egoriche, hermana de la contrayente, y D. José María Osoariz, padre del novio. Verificado el enlace, los nuevos esposos partieron para Villareal.

Crónica mortuoria

El viernes falleció el cura ecónomo de la parroquial iglesia de Algemesi, D. Vicente Borrell, celoso sacerdote que era muy apreciado de sus feligreses y de cuantos le conocían. El Señor le haya otorgado en la vida eterna el premio á que se hizo acreedor por sus virtudes.

Ayer mañana falleció en el Hospital José Bellver Pérez, que fué arrojado por el carro que guiaba en Masanagrell el 10 de los corrientes.

Noticias militares

Conforme anunciamos, el gobernador militar de esta plaza, general Marina, delegado por el capitán general, giró ayer la visita de cárceles.

Le acompañaban el jefe, el auditor, teniente de auditor, jefe de la sección de justicia y algunos jefes y oficiales.

El Sr. Marina visitó los presos de las torres de Cuarte y cuartel de Santo Domingo.

Una sección del regimiento de Alcántara formaba

DISCOS ANTIBLENORRAGICOS DEL DOCTOR GREUS

Seguro remedio de las enfermedades de las vias urinarias, curan pronta y radicalmente los flujos o purgaciones, agudos y crónicos. Es, pues, lo más cuerdo, en caso de necesidad, usar estos Discos Antiblenorrágicos del Dr. GREUS...

una banda de músicos; a las diez será la solemne, costeadá por una familia piadosa. Por la noche serena. Y en la calle de Cuarte Diana y disparo de morteretes en la calle del Quemadero...

En el comercio que el Sr. Amador posee en la calle de San Vicente ha estado expuesto un retrato del bizarro comandante D. Rafael Morales...

Nos escriben de la Ribera Baja que toca a su término la plantación del arroz. Los agricultores se muestran muy satisfechos, por lo que se refiere al aspecto de las plantales...

VINAROS.—La Sociedad "La Eléctrica del Conia", cuyo director gerente es D. Ignacio Vives, formada por opulentos banqueros de Barcelona con un capital de 1.000.000 de pesetas...

ALICANTE.—A consecuencia de un expediente instruido por el general Clavijo, enviado por el capitán general de Valencia, ha subido al castillo de Santa Bárbara el comandante Palacios...

RECOMENDAMOS a las señoras elegantes la novedad de la temporada. Véase nuestro figurín.—A. Miró, 3, Avellanar, 3. SUCURSAL EN ALCIRA, COSTA, 23

LA CIENCIA Y LOS MILAGROS. Los que sean dados a creer en milagros, encontrarán muchos y portentosos fijándose en las increíbles y al parecer sobrenaturales curaciones realizadas en muchos enfermos del estómago por "El Estómago Artificial"...

JUNTA DEL PUERTO. Presidida por el Sr. García Alban se reunió ayer la Junta de Obras del Puerto, en el despacho del secretario de la misma.

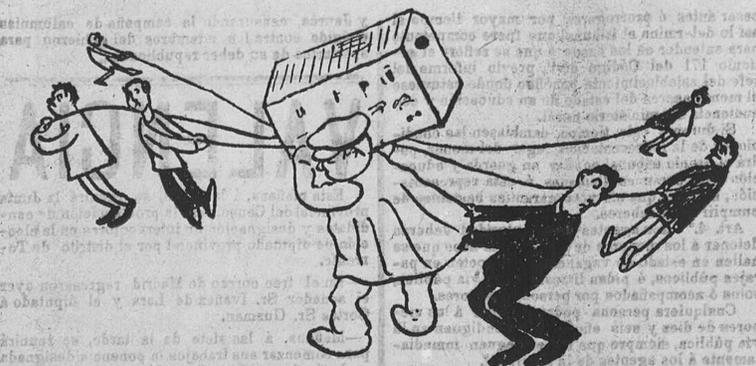
DR. COSTAS San Vicente núm. 149. Farmacia abierta toda la noche. DEPURATIVO DE LA SANGRE acreditado: EL ENOLATURO ZARZA-COSTAS, que cura los herpes, granos, irritaciones, ulceraciones y dolores.

Sociedad Valenciana de Tranvías. Por acuerdo del Consejo de Administración, fecha 29 del corriente, se reunirá la Junta general ordinaria de accionistas el día 22 de junio próximo...

Desestimóse la pretensión formulada por don Antonio Ylaro para que se liquide el cargamento de maderas transportado por el bergantín "Cristina Botet"...

LEYDE una relación de accidentes del trabajo que interesan a la Junta, y por último, se declaró desierto el concurso anunciado para la provisión de la plaza de ayudante primero de la Dirección facultativa...

ACTUALIDAD El traslado de la Estación



Es reforma buena, si—pero mucho tardará,—si unos tiran hacia aquí—y otros tiran hacia allá,—sin contar que algunos (¡ah!)—solo tiran hacia sí.

ORO. M. Pellicer, Casa de cambio, núm. 22, Bajada de San Francisco.—Valencia. Se compra a los mejores precios en plaza, toda clase de monedas y papel del país y extranjero.

DENTISTA. E. Bretons Bonet.—Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor.—Plaza de San Francisco, 19, principal.

INTERESANTÍSIMO. A los lectores de LAS PROVINCIAS. Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 5 pesetas en Valencia, 6 5/75 por correo...

PARQUE-GLORIETA. Anoche hubo bailes populares, bajo la dirección del maestro Villar. Se celebraron en el kiosco central y la gente que acudió al paseo quedó muy complacida del espectáculo.

A Barcelona. Con objeto de facilitar la concurrencia al Concurso hípico y Exposición equina que van a celebrarse en Barcelona en el mes próximo...

Diario de Avisos. MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias...

Vacantes. Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Euzoa, dotada con el haber anual de 900 pesetas. Plazo para solicitarla, 30 días.

VACANTE ECLESIASTICA. Se halla vacante en la catedral de Córdoba un beneficio, que se ha de proveer por oposición. Los interesados podrán presentar los documentos previstos en la secretaría de cámara...

Lotería Nacional. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, han resultado ganadores con los premios mayores los números siguientes: 18.062 cuya primera serie se expandió en la Corona y la segunda en Santander, con 100.000 pesetas cada una.

Publicaciones. La mejor y la más completa crónica gráfica de la explotación automovilística Paris-Madrid es la que aparece en el último número de "Las Ilustraciones Españolas y Americanas"...

MOVIMIENTO DE POBLACION. Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar.

TAMARINDOS VINTRO. Conserva laxante y refrescante, de sabor agradable, cura el estreñimiento, almorranas, congestión cerebral, embarazo del estómago, vahidos, jaquecos, etc. 250 pesetas caja en todas las farmacias.

EL SEÑOR DON OSVALDO CODINA ZAPICO MÉDICO 1.º DE SANIDAD MILITAR en cumplimiento del segundo año de su fallecimiento. R. I. P. A. La familia ruega a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos piadosos actos...

Jarabes Marzal. Despacho: San Vicente, 194, extramuros. FABRICA: Camino Real de Madrid.—Teléfono: Núm. 546. Elaboración puramente basada en flores, frutas, raíces y arcades superiores.

La MUTUA AGRICOLA VALENCIANA. Sociedad mutua de seguros contra el pedrisco y las heladas establecida en Valencia, SALVA, núm. 5. Se necesitan Agentes y Corredores.—DIRIGIRSE AL DIRECTOR-GERENTE

CONSTRUCCIONES DE HIERRO. Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios. Solidez y economía garantizadas. GEORGE H. BARTLE. PLAZA CONTRASTE, NUM. 2, VALENCIA

Instrumentos. MADERA.—Clarinetes, requintos, flautas, flautines, clarinetes bajos de las marcas Lefevre, son los mejores que se conocen por su afinación y sonido.

PASTILLAS MORELLO. EL MEJOR REMEDIO PARA RESFRIADOS, TOS, CATARRO, ASMA, SON LAS PASTILLAS MORELLO

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. 30 de mayo de 1903. A las NURVE DE LA MAÑANA. Barómetro, 755.29; termómetro, 23.0; humedad, 66; 0; brisas nubes.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—Pasqua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, y Santa Petronila, virgen.—El oficio y la misa son de la fiesta de Pentecostés, con rito doble de primera clase y octava privilegiada y color blanco.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la tarde.—Los Madrugados. A las nueve de la noche.—La tempestad. TEATRO DE RUZAFAL.—A las 8.30 de la tarde.—Gospé de andaluz.—La fiesta de San Antonio.—Pope Gallardo.

SECCION COMERCIAL. Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 30 de mayo de 1903. FONDOS PÚBLICOS. Denda pagueta al 4 por 100 interior: 76.60 0.

CAMBIO OFICIAL DE AYER. SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Paris.—Cheque de banquero: 36/50. Londres.—Cheque de banquero: 34/37.

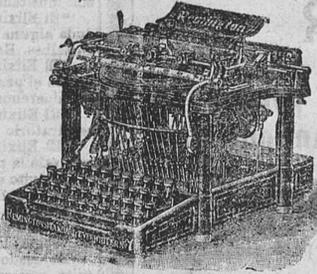
GUANO INGLÉS

CEREVISINA FITA

MAFCA EAGLE.—Primeras Materias para la fabricación de ABONOS QUÍMICOS.—Formulas especiales para cada clase de tierras y cultivos. SALVADOR UBEDA Don Juan de Austria, 15, entresuelo.—Valencia Levadura de cerveza empleada por la "Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas, y en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPION, ERISPELA, ESCARLATINA, etc. Depósito, Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 72

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

EL COMERCIO DEBE SU EXPANSIÓN al Vapor y á la REMINGTON



VALENCIA.—115, calle de San Vicente

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Table with 2 columns: Telegram type and price. Includes 'Cotización del Colegio de Corredores', 'Barcelona 30, á las 16.', 'Madrid 30, á las 16.', 'De París, á las 15.', 'De Madrid, á las 18.', 'De Madrid, á las 18.', 'Amortizable, á las 18.'

El lunes se leerá la contestación del Senado al Mensaje de la Corona. El martes principiará su discusión.

El proyecto de descanso dominical será leído en el Congreso, en atención á haber sido leídos los anteriores en el Senado.

En cuanto se constituya el Congreso, el marqués del Vadillo leerá dos proyectos de ley. Uno sobre ordenación del plan general de obras hidráulicas, y otro sobre el fomento de las Granjas experimentales.

Se han reunido esta tarde en el Congreso los diputados de la minoría liberal. Han salido los primeros los Sres. Montilla, que marcha á su país, y Celleruelo. Por ellos hemos sabido lo que en dicha reunión ha ocurrido.

El marqués de la Vega de Armijo leyó una carta del Sr. Montero Ríos, en la que suplicaba se le contestase á la modificación del programa solicitada.

El Sr. Celleruelo se opuso á ello con energía. Dijo que no debía modificar un programa que no existe, como tampoco el jefe. Se opuso á que éste lo designase la Corona. Dijo que debía existir en el partido un hombre de suficientes prestigios, al cual pudiera la corona encargarse el poder.

El Sr. Villanueva justificó la necesidad del programa para la unidad del partido. El Sr. Roselló dijo que debía tratarse de la contestación al Sr. Mentes públicamente, oyendo á la masa del partido. Lo mismo opinó el Sr. Moré, entendiéndose que debía contestarse al señor Montero, pero oponiéndose á la modificación propuesta.

Habló, por último, el señor marqués de la Vega de Armijo. Todos convienen en que la reunión ha sido desdichada para los destinos del partido liberal.

La comisión de Actas del Congreso se ha reunido esta mañana. Se ha dado vista en varias actas. La de Tortosa ha sido impugnada por el Sr. Gascon, defendiéndola el diputado electo. La de Canete el conde de Romanones, defendiéndola el Sr. Tejada. La de Benavente (Huesos) por los Sres. Alvarado y Pinis, respectivamente.

Los ingenieros militares han festejado hoy el día de su patrono San Fernando, reuniéndose en fraternal banquete en los Jardines del Retiro.

El actor Ascencio Mas ha sido agredido esta madrugada al retirarse á su domicilio. Un desconocido le disparó dos tiros á boca de jarro, dándose á la fuga. Resultó ileso. La policía brilló por su ausencia.

Madrid 30, á las 19:10.

El Diario oficial de Guerra publica una relación de 17 tenientes coroneles, 50 comandantes, 44 capitanes y 38 primeros tenientes, á quienes se declara aptos para el ascenso.

El Herald publica una interview que ha celebrado uno de sus redactores con el ministro de Marinas.

Este, interrogado sobre si iba á presentar su proyecto de escuadra á las Cortes, ha manifestado que no lo podrá presentar el día que se constituya el Congreso, pero que lo hará unos cuantos días después. Ha manifestado que España no debe ni puede continuar como potencia naval tal como hoy se encuentra. Los políticos de todos los partidos así lo reconocen; pero si las Cortes opinan lo contrario, entonces el proyecto huelga. Continuaremos como estamos, con media docena de barcos de guerra que solo sirven para escuadra de instrucción, y aún para esto son deficientes.

En la reunión de los liberales, el marqués de la Vega de Armijo se ha mostrado partidario de la armonía y concordia para resolver todas estas cuestiones antes de contestar al Sr. Montero Ríos. En sentido análogo se ha expresado el Sr. Lasserne.

El conde de Romanones ha declarado que existe partido liberal y minoría parlamentaria constituida como tal, pero que resulta peligroso reunirlos con frecuencia sin señalar previamente una orden del día.

Ha censurado al Sr. Celleruelo, de quien ha dicho que ya en vida del Sr. Sagasta hizo una cosa parecida á la de hoy.

El Sr. Villanueva ha insistido en la necesidad de la cohesión. Se ha acordado contestar al Sr. Montero Ríos que combata la gestión del gobierno. Cuando intervenga en la discusión del Mensaje, deberá hacerlo bajo la base de un programa ya establecido, pero sin hacer hincapié en este extremo.

Se habló también algo de la discusión del Mensaje en el Congreso. Se acordó volverse á reunir para entonces, con objeto de cambiar impresiones y distribuirse los turnos.

En resumen: la impresión general es que el único acuerdo es que no lo hay. Se ha patentizado la desunión, que cada vez irá acentuándose mas.

La prensa de la noche acentúa sus ataques al ministro de Instrucción por su proyecto de reformas leído ayer.

A última hora se asegura que será nombrado rector de esa Universidad el catedrático D. José Machí.

Hoy se han registrado seis invasiones y una defunción de tifus.

El consul de España en Valparaiso ha telegrafado al gobierno que ha aparecido la peste bubónica en Iquique (Perú). Mañana aparecerá un decreto en la Gaceta declarando sucias aquellas procedencias.

Córdoba.—En los Juegos Florales, el conde de Villanueva leyó un trabajo de su padre D. Juan Valera, mantenedor de dicho torneo. Defendió el regionalismo bien entendido. Lamentó el parla-

mentarismo. Dijo que sin el afán de ir á Madrid, los hombres serían más útiles á la patria.

San Sebastián.—Cerca de Fuenterrabía ha naufragado el vapor "Ariadne". La escampavía "Guipuzcoana", logró salvar á siete naufragos. Uno se ahogó.

Vigo.—La velada se prolongó hasta la madrugada. El príncipe ha dado hoy un banquete á las autoridades. La escuadra ha zarpado esta tarde con rumbo á Kiel.

Barcelona.—En el expreso ha llegado el nuevo capitán general Sr. Delgado Zulueta, quien se ha posesionado inmediatamente del mando.

Mañana se celebrará en Poblet la entrega de la bandera catalanista á la Liga, por las señoras que la han bordado. El acto, según cálculos de los regionalistas, será extraordinario. La mayor parte de los catalanistas barceloneses marcharán á Poblet en trenes especiales. Los campesinos de Tarragona lucirán sus típicas barretinas.

Melilla.—En el campamento de Zeluum continúa la inacción. Aumentan las deserciones en las filas del pretendiente. Al recibir el kaid orden de regresar á Zeluum, dejando la marcha á Tazza, desertó toda la tropa. Solo llegaron á Zeluum el kaid y algunos ginetes.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA Crónica taurina

En Aranjuez

Aranjuez 30, á las 21:10.

La corrida de San Fernando está muy animada. Lidianse toros de Veragua. He aquí la faena de los espadas:

1.º—Fuentes muletea bastante bien y deja un pinchazo y una estoada corta.

2.º—Algabeño, previo un trasteo regular, ololea media, un pinchazo y una estoada baja.

3.º—Lo brinda Fuentes el duque de Veragua. Hace una faena de trapo inteligente y luیدا; pincha cuatro veces y acaba con una buena. El duque le regala una cartera con billetes.

4.º—Algabeño trastea con valentía y lo despacha de un gran volapié, siendo ovacionado.

5.º—Fuentes coge los paños y cambia un par monumental. Después de un trasteo valiente, mete un pinchazo y una aceptable.

6.º—Es acogido con protestas. No obstante esto, Algabeño quiere matarlo. La bronca arrecia; caen al ruedo varios objetos, entre ellos una botella, que le roza la cabeza al Algabeño. En vista del peligro, se retira la cuadrilla y sigue el escándalo, hasta que el presidente ordena que sea sustituido el toro.

En Cáceres

Cáceres 30, á las 21:15.

Los Palhas resultaron regulares. Caballos, seis.

Bienvenido y Mazzantinito bien; el Camisero superior. Este alcanzó la oreja de su primero.

Sustitución

Madrid 31, á las 1:30.

Quinto se encuentra enfermo, por cuya causa no toreará en la corrida de esta tarde. Le sustituirá Vicente Pastor.

Balance del Banco

Madrid 30, á las 22:50.

El balance del Banco de España correspondiente á la semana actual, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior.

Oro.—Ha aumentado: 265,236 pesetas.

Plata.—Idem: 4.164,925 pesetas.

Billetes.—Han disminuido: 3.672,125 pesetas.

Noticias parlamentarias

En atención á que nadie se presentó á informar en la vista del acta de Chiva, la comisión emitió dictamen favorable.

Esta noche se vio también el acta de Arnedo, que trae el ex-ministro liberal, Sr. Rodríguez. La impugnó el candidato ministerial derrotado Sr. Manobo, quien habló en su discurso del caoiquismo que ejerce en aquel distrito la familia del Sr. Sagasta. Añadió que le robaron el acta con falsedades, amañes y compra de votos, por lo que pidió que se anulase ó fuera declarada grave.

El Sr. Rodríguez defendió su acta y pidió su proclamación, negando lo de la compra de votos, y diciendo que, á pesar de la presión oficial en favor del Sr. Manobo, sacó aquél 1,000 votos sobre éste.

El lunes, á las nueve de la mañana, se verán las actas de Coin, Torroella y Boltaña.

Después se verificará la vista de la Denia. Han sido aprobadas las de Chelva y Segorbe. Ha sido aprobada la proposición del Sr. Lerroux, pidiendo que pudiera substituir por un certificado el acta que se le extravió.

La comisión de actas del Senado aprobó el del primer lugar de la provincia de Alicante que trae el marqués de Rocamora, y anuló las de los lugares segundo y tercero que pertenecen á los Sres. Torres Orduña, y Fernández Caro.

El individuo de la comisión señor duque de Lerma presentó voto particular proponiendo la proclamación de los Sres. Saint Aubin y Loygorri que aparecen derrotados.

El ministro de Marina

El Sr. Sánchez de Toca, además de las decla-

taciones ya comunicadas ha hecho las siguientes sobre la nueva escuadra:

"La parte militar del proyecto está muy adelantada; pero debe precederle la parte económica."

"Los arsenales han de ser arsenales y no asilos."

"Es preciso formar un núcleo de entidades valiosas financieras para tener escuadra."

Complot

Según dicen de Marsella, ha sido descubierta un complot anarquista para asesinar al rey de Italia cuando fuera á Paris. Hay ocho detenidos, de los cuales han declarado tres, negándose á hacerlo los otros cinco.

De Marruecos

En la frontera argelino-marroquí han sido asesinados dos colonos españoles. Los cadáveres han aparecido atrozmente mutilados.

Inquieta la situación de Fez.

Las tiendas son saqueadas con frecuencia en pleno día.

Ha habido un choque entre dos kabilas y las tropas imperiales, resultando éstas con 300 muertos, y con 800 aquellas.

El acta de Nules

Se ha celebrado la vista del acta de Nules.

El Sr. Amado y R. de Villebarde (separando las personas del duque de Tetuán y el marqués de Benavites) censuró duramente el caoiquismo que el Cosi ejerce en la provincia de Castellón sobre la administración, la Hacienda, los procedimientos judiciales, la milicia y la Benemerita, y citó algunos hechos en demostración de su aserto. Pasando á los detalles de la elección en el distrito de Nules, dijo que se cometieron coacciones y hubo compra de votos. Terminó afirmando que, á pesar de contar con el apoyo del Sr. Silvela y llevar á Nules la representación del partido conservador, fué el candidato predilecto del Sr. Maura el marqués de Benavites, quien triunfó por mas de 1,000 votos de mayoría. Solicita que sea declarada grave el acta.

El marqués de Benavites hizo una brillante y completa defensa de su acta, pronunciando un respaldado, pero elocuente discurso, en el que contestó de una manera oprimida al fogoso que acababa de pronunciar D. Julio Amado. Negó que éste tenga ninguna fuerza en Castellón, pues solo desde unos meses acá quiere hacer política allí, sin contar para nada con el partido conservador de la provincia (se le llama el Cosi), cuyo jefe es el Sr. Fabra, y que dispone de toda la Diputación provincial y casi todos los Ayuntamientos. Agregó que el gobernador civil de Castellón llamó á los alcaldes del distrito, haciéndoles saber que el candidato grato era el Sr. Amado, y que á pesar de esto y de los votos de los anarquistas—correligionarios del ex-diputado Sr. Muñoz Oñativia—los republicanos y todos los "autociseros", el acta viene con una mayoría abrumadora.

Rechazó energicamente el marqués los cargos formulados por su contrincante y en especial lo de la compra de votos.

Rectificaron ambos oradores y quedó el acta pendiente de clasificación. Mencheta.

Les carlistas de Pamplona

Madrid 31, á las 1:40.

Según dicen de Pamplona el expediente que se formó contra doce concejales carlistas que estaban retraidos de las sesiones del Ayuntamiento, ha demostrado que el alcalde cumplió con su deber. Créese que el gobernador civil de la provincia suspenderá á los mencionados ediles.

Los derechos de abanderamiento

Telegrafan de Cartagena diciendo que la Compañía Cartagenera de Navegación ha decidido abandonar su flota, en vista de que el ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez San Pedro, se niega á reducir los derechos de abanderamiento.

Gimeno Vizarra.

Incendio

Madrid 31, á las 2.

Comunican de Bilbao que un formidable incendio ha destruido la fábrica de conservas de Blanchove. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de mucha consideración.

La caña de azúcar

En las vegas de Motril y Salobreña preocupa la situación económica, pues la cosecha de la caña de azúcar ha sido este año excesa. Solo se han realizado ocho millones de arrobas. Los labradores ven negro el porvenir.

Gimeno Vizarra.

La huelga de Eiche

Madrid 31, á las 2:20

Un telegrama de Eiche comunica que el gobernador civil de Alicante reunió á dos comisiones, una de patronos y otra de obreros alparagateros huelguistas, llegando á un acuerdo. La población ha recibido con inmenso júbilo la noticia, festejando el término de la huelga con vueltos de campanas, cohetes, iluminaciones y musica.

Gimeno Vizarra.

A los tribunales

Madrid 31, á las 2:45.

El gobernador civil de Canarias ha llevado á los tribunales al periódico La Región Canaria por supuestas injurias.

Los automovilistas

Ha comenzado el desfile de los turistas automovilistas, y continuará hoy y mañana.

El rey recibirá el lunes al presidente del Automóvil Club de Paris, señor barón de Zuylen.

Gimeno Vizarra.

Los liberales

Madrid 31, á las 3:10.

En la reunión de la minoría liberal del Congreso, celebrada ayer, se evidenció—de una manera que ya se juzga decisiva—que los diputados de dicho partido son moretistas. Todos atendían, en la reunión, al Sr. Moret, mientras á los demás exministros que intervinieron en la discusión que hubo, apenas les prestaban atención alguna.

Se ha visto, pues, que se inicia una masa en el partido liberal con tendencia á reconocer como jefe al Sr. Moret, considerándole como el mas apto y joven aunque poco enérgico.

La impresión general es que surgirá nuevamente la división del partido.

Gimeno Vizarra.

De Melilla

Madrid 31, á las 3:30.

De Melilla comunican lo siguiente, con fecha de ayer, 30:

Anoche hubo otro tiroteo entre los vigilantes de la Aduana de Benisicart y varios moros contrabandistas.

Los ginetes que envió El Roghi á Benisicart son objeto de que se apoderaran de los jefes de kabila que no fueran afectos á la causa de los rebeldes, desertaron al campo leal.

Los rebeldes, mandados por El Kader, que se dirigen á Tazza, sostuvieron una escaramuza con los kabilanos, desertando muchos de aquellos.

Aumenta el desprestigio de El Roghi. Gimeno Vizarra.

Contra Combes

Madrid 31, á las 4.

Con motivo de asistir hoy Mr. Loubet á las correrías de Auteuil, preparase una manifestación imponente contra el jefe del gobierno francés Mr. Combes para obligarle á dimitir.

Créese que las maniobras de los nacionalistas resultarán estériles.

Huelga monstruo

Dicen de Oporto que se ha generalizado la huelga de los tejedores. El número de huelguistas asciende á 15,000.

Capelos cardenales

El Papa ha designado á los guardias nobles Sres. Saliesio y Aramosé para ser portadores de los capelos cardenales, destinados, respectivamente, á mooseñor Apeil y al Dr. D. Sebastián Herrero, arzobispo de Valencia. Gimeno Vizarra.

COLECCION COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS

D. EDUARDO ESCALANTE

Consta de 56 comedias y sainetes

Ilustrada con más de cien dibujos de las escenas más culminantes de las obras y los retratos de los principales actores.

Edición de gran lujo.—Tres tomos en folio.—Precio: 30 pesetas en rústica y 36 en tela á la inglesa con relieve.—Con el aumento de dos pesetas se remite fuera, franco de porte y certificado.

Los pedidos á la casa editorial DOMENECH, Mar, 65, Valencia.

Postres variados

Algo de poesía

DE MI GUITARRA

Cuando cantas la jota con embleso, en tus labios de grana rebulle un beso, ¿Quién lo cogiera, sin que nadie en el mundo se apescribiera!

II

Si el sultán, á Fatima, según se ha dicho, la redime gustoso del entredicho, muchacho, toca, que el sultán es ojalá de buena boca.

III

Al compás de la copla que resga el aire, todo tu orecipito crece en donaire. ¡Gitanita mía! No bales mas, que me entra la perlesía.

ENRIQUE TORMO Y BALLESTER

Los trenes prusianos

Los coches para viajeros que circulan por las vías férreas de Prusia, son de cuatro clases.

Aunque hace ya algún tiempo que los de cuarta clase vienen prestando servicio, su circulación estaba limitada dentro del Estado prusiano, propiamente dicho. Ahora, según nuevas órdenes, se permitirá utilizarlos en las líneas de la Alsacia-Lorena, comenzando su uso pasadas las fiestas de Pentecostés.

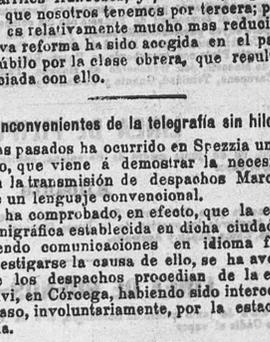
Como los mencionados trenes llevan una gran ventaja á los nuestros, la 1.ª una cuarta clase reúne casi las mismas condiciones que la tercera de los ferrocarriles franceses, y por ende, algo mejor que la que nosotros tenemos por tercera; pero su precio es relativamente mucho mas reducido. Esta nueva reforma ha sido acogida en el país con gran júbilo por la clase obrera, que resulta muy beneficiada con ello.

Inconvenientes de la telegrafía sin hilos

Días pasados ha ocurrido en Spezzia un hecho curioso, que viene á demostrar la necesidad de que en la transmisión de despachos Marconi se adopte un lenguaje convencional.

Se ha comprobado, en efecto, que la estación marconiográfica establecida en dicha ciudad venía recibiendo comunicaciones en idioma francés. Al investigarse la causa de ello, se ha averiguado que los despachos procedían de la estación de Calvi, en Córcega, habiendo sido interceptados á su paso, involuntariamente, por la estación de Spezzia.

Acróstico



¿Qué busca esta señorita que no encontrará aquí? (Combíname la primera letra con que comienza el nombre de cada uno de los cinco animales.)

La solución mañana.

Solución á la charada en acción anterior: Hojalatero.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces** Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACIÓN**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.**

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente,» pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que da ellos former.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia

Junto a la droguería de LA LUNA

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valle Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desocugestiona rápida y completamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Vallés.
«El Elixir Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Vallés.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Vallente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

CONTRA LA CALVICIE



EFICACÍSIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce a la vez acción poderosa contra la alopecia y cuero cabelludo, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad. Impide la canosidad y caída tan frecuente del cabello. Destruye la caspa, dando un hermoso brillo y suavidad al cabello, y un perfume fino de los más delicados.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacias de Loras, plaza de las Barcas, y García Zaonero, calle de San Vicente; y Droguería de Sres. Igual, Contat y Comp.ª, plaza del Mercado.—Depositarío representante, Francisco J. Asturiano, Poeta Querol, 16, 2.º

CONTRA LAS CANAS



EL ÚNICO EN SU CLASE PARA TENER EL CABELLO Y BARBA. Inofensivo e higiénico por no contener sustancia alguna perjudicial. No mancha la piel ni la ropa, por estar exento de sales argentícas.

Devuelve eficazmente al cabello blanco su primitivo color castaño, castaño oscuro ó negro.

Al propio tiempo impide su caída, corrigiendo prodigiosamente la caspa é infinidad de enfermedades que afectan notablemente al cutis cabelludo.

Precio, 3 pesetas frasco

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA



LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Lizón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guante y Cumana con transbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 20 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Castellana, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 30 de Valencia, el vapor

para Fernando-Póo, con escala en Castellana, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Luján, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C.ª en Comandita, sucesores de Dart y Comp.ª, calle del Mar, núm. 59, entrepuerto.
En el Gran Comercio D. Juan B. Llevat, Contramarqués 15.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE

REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

CALCIDIA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Pellan, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

SAN HILARIO SACALM

Desde la estación de ferrocarril de Hostalrich (Gerona), se va en automóvil ó coche particular al confortable y HOTEL MARTIN constituido económico en medio de poética y exuberante vegetación.—Temperada: 1.º de julio á 15 de setiembre.—Temperatura de verano: de 16 á 25 grados. Todos los encargos deben hacerse á la sucursal en Barcelona: Restaurant-Hotel Martin, Ramba Centro, núm. 5.

Enfermedades del hígado, gota, piedra, anemia, clorosis, disentería, paludismo, dispepsia, gastralgia, se curan en el Establecimiento de aguas minerales de

SUBASTA CON RETASA

Procedentes de la testamentaria de doña Mariana Rovira y Cebrian, y con intervención del corredor de cuello don José Torrens, habitante calle de Vinatea, núm. 6, subastará en retaxa, si las posturas fueren aceptables, el día 1.º de junio próximo y diez horas de la mañana, en el despacho del notario de esta capital, Pergrin Herrera Zorita, que habita calle de Colón, 10, bajo, las fincas siguientes:

En término de Cuart de Poblet

Una heredad en dicho término y partida de los Fondos ó Fila, denominada alquería de Almagna, compuesta de los cuatro campos siguientes:
8 hanegadas, equivalentes á sesenta y seis áreas, cuarenta y ocho centiáreas, ó lo que haya de tierra huerta en el término de Cuart de Poblet, partida de los Fondos ó Fila, lindantes por N. con tierras de D. Ramón de la Encina, hoy esta testamentaria, y las de D. Tomás Sánchez; por E. con las de D. Cayetano García; por S. con las de D. Ramón de la Encina, hoy de la herencia de D. Víctor Sancho y Fila. Las cultivas Onofre Sancho y Fila.
10 hanegadas, equivalente á ochenta y tres áreas, diez centiáreas, de tierra huerta situada en dicho término de Cuart de Poblet, partida de los Fondos ó Fila, lindantes por los cuatro puntos cardinales, con tierras de esta herencia de don Víctor Sancho y Fila. Las cultivas Sanmartín Coll y José Coll.
18 hanegadas, ó sea una hectárea ochenta y nueve áreas y cincuenta y nueve centiáreas, ó lo que haya de tierra huerta, en una hacha de curcúmano, llamada de Mateu, en término de Cuart de Poblet y la misma partida que las anteriores, lindantes por N. y E. con tierras de D. Ramón de la Encina; por N. con otras de la misma herencia, y M. con otras de la misma herencia. Las cultivas Manuel Timoneda Sanmartín y la viuda de José Andrés Molina.
6 hanegadas equivalentes á cuarenta y nueve áreas, ochenta y seis centiáreas de tierra huerta, en el mismo término y partida que las anteriores, lindantes por N. y E. con tierras de D. Ramón de la Encina; por N. con tierras de D. Tomás Sánchez; por E. con las de D. Tomás Sánchez; por S. con las de D. Ramón de la Encina, hoy de la herencia de don Víctor Sancho y Fila. Las cultivas José Sanmartín y Timoneda.
43 brazas, ó sea una área, setenta y ocho centiáreas de tierra huerta y hoy se halla convertida en carretera, que sirve para dar paso á los campos de esta herencia, situada en dicho término de Cuart de Poblet, partida de la senda de Paterna; lindantes por N. con tierras de don Víctor Sancho y Fila; por E. con las de don Víctor Sancho y Fila; por S. con las de don Víctor Sancho y Fila; por N. con las de don Víctor Sancho y Fila, y por M. con tierras de don Cayetano García.

ADVERTENCIA

Dicho campo de cuarenta y tres brazas ó sea una área setenta y ocho centiáreas, convertida en carretera, sirve para dar entrada por la llamada senda de Paterna á los campos procedentes de esta herencia, sin que los albañales de la testamentaria de doña Mariana Rovira y Cebrian respondan de las servidumbres que sobre la misma se hayan establecido.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que han de servir para la subasta están de manifiesto en la ciudad Notaría, y el interesado corredor dará cuantos antecedentes se necesiten.

Buena Colocación

Importante casa de Barcelona desea una persona honrada, formal y apta, que esté bien relacionada entre los industriales y talleres mecánicos para la venta de máquinas, sus accesorios y herramientas en Valencia, y viajar por su reino á medida que se le vaya ofreciendo. Dirigirse por escrito (Luz de Correo), oficina núm. 5.450.

Monte de Piedad ALMONEDA

El 1.º del próximo junio y siguientes, no festivos, á las 15, en la calle del Mar, núm. 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogues, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

Azulejos-Valldecabres PATENTIZADOS LAURIA, 6, entrepuerto.—Valencia

PÉRDIDA

Ayer tarde se extravió un perro de raza, color canela. Los que se lo hayan encontrado pueden entregárselo en la calle del Temple, núm. 15, bajo, donde se darán más señas y una gratificación.

GRAN REBAJA

en artículos para jardín, como son mesas, sillas, sillones y bancos.

Viuda de Guillermo Malbouché, plaza de la Pelota, número 3, almacén de basculas, balanzas, arcas para valores, water closets, cocinas económicas y demás artículos de fustería.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se subastará y rematarán, el día 6 del próximo junio y once horas, en el despacho del notario D. Vicente Sancho y Fila, Miguelote, 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogues, que habita Juveniles, 9, principal.

En esta capital

Un edificio en la calle de las Avellanas, número 11, que consta de patio con portera, cuadra, cochera, pajar, cuarto para guarnes, desahogado interior y escalera que conduce á un entresuelo, con una habitación interior y un espacioso patio de luces (antes jardín), ocupando todo el edificio una extensión de 920 metros cuadrados, ó sean 17,900 palmos próximamente ó lo que haya.

Un solar en la calle Travesía del Miguelote, núm. 1, lindante por derecha con Manuel Galiani, por izquierda doña Genoveva de Gay, y espaldas D. Joaquín Salicrú, ocupando una superficie de 170 metros cuadrados, equivalentes á 3,800 palmos, ó lo que resulte. Están hechos los cimientos de la fachada y colocada la piedra sillera.

Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicha subasta, se hallan de manifiesto en el despacho del referido notario.

REMATES

Procedentes de cierta testamentaria, se rematarán, el día 8 del próximo junio y once horas, en el despacho del notario D. Vicente Sancho y Fila, Miguelote, 1, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogues, que habita Juveniles, 9, principal.

Un campo de tierra secano, comprensivo de tres robadas y cinco almudes, equivalentes á 29 áreas 75 centiáreas, en la jurisdicción de Pamplona, término llamado Asala, lindante por N. con tierras de los herederos de la viuda de Echarrique; por E. con el camino de Bazarque; por S. con el Soto de Asala, y por O. con tierras de los herederos de D. Pedro Garriga.

Un censo de capital de 1,000 pesetas de 8 reales, ó sean 16,038 reales vellón y 80 céntimos, impuestos al 3 por 100, correspondiente á la Diputación Foral y Provincial de Navarra.

Otro censo de 19,500 reales sencillos, ó sean 39,708 reales vellón 20 céntimos, que corresponden á la misma Diputación, impuesto al rédito de 3 y 1/2 por 100.

Otro que corresponde á la indicada Diputación de 1,000 pesetas sencillos, ó sean 16,038 reales vellón 80 céntimos, procedente de otro mayor.

Otro de 4,000 pesetas sencillos, ó sean 8,038 reales vellón 60 céntimos, pensión de 451 pesetas 9 céntimos, que corresponden á los herederos de D. Pedro Lorente, con hipoteca especial de dos casas en Pamplona, calle de Teceandria, núms. 18 y 20.

Los títulos están de manifiesto en la indicada notaría.

OCASIÓN

Se vende mesa y urna de nogal tallado, de principios del siglo pasado. Repartero, 4, bajo.

EN ROCAFORT

Se vende una magnífica casa de recreo con toda clase de comodidades; tiene jardín y varios árboles frutales. Razón plaza de San Jaime (relojería), Valencia.

Se venden

una barraca en la calle de los Angeles, número 107, Cabañal, y una casa en la Travesía de Algrós, núm. 7, Cabañal. Razón razón en la calle de los Angeles, núm. 105, Cabañal.

JARABE DE GIBERT

y Grajes AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Preparados por los primeros Médicos de Francia para el tratamiento de las enfermedades venéreas.

Preparado por BOUQUIN-DENAIL, Farmacéutico Distinguido de las INDIAS OCCIDENTALES.

Aceite de Hígado de Mariscos.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la Academia de Medicina de París.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.

EXHIB. EL VERDADERO.

14, R. Beaux-Arts, París.

BUQUES

Compañía sevillana

El vapor SANTA ANA saldrá el día 1.º de junio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Mar, núm. 59, entrepuerto, izquierda.

En el Gran Comercio están los señores Román y Miquel, Muelle, 3.

Servicio de vapores especiales para transportes de fruta y vino

Para Londres y Hamburgo

El GEORGIAN saldrá el martes 2 de junio.

Para Londres y Amberes

El PELAYO saldrá el sábado 6 de junio.

Para Liverpool

El vapor VELARDE el martes 6 de junio.

Consignatarios: Srs. Mac-Andrews y Compañía, Liverpool, 1.

Para Copenhagen y San Petersburgo

Admitiendo carga á flete corrido hasta Moscow (Rusia).

El vapor J. C. JACOBSEN cargará en este puerto sobre el 11 de junio.

Consignatarios: Sres. Ivens y C.ª en Comandita, sucesores de Dart y Comp.ª en Comandita, calle del Mar, 59, entrepuerto.—Valencia.

Para Manchester

El ARMOURER saldrá de este puerto el martes 2 de junio.

Consignatarios: Goodyear y compañía, Colón, 6.

Servicio regular de vapores Para Glasgow

El BURRIAN saldrá el martes 2 de junio.

Para Manchester

El vapor LIONEL cargará el miércoles 3 de junio.

Para Newcastle

El SAPHIRE saldrá el sábado 6 de junio.

Para Bristol y Cardiff

El CANGIAN saldrá el jueves 4 de junio.

Para Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos.

El BALATAN cargará el 10 de junio.

Consignatarios: D. Alberto Eian, Paqueal y Genil, 27.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 1.º de junio, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 1.º de junio para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: P. M. Perera, Chopera, núm. 26, Grao.

Agentes: V. y M. Carles, Chopera, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla

Con itinerario fijo bimensual

El vapor CABO PALOS se espera y saldrá el 1.º de junio para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Foz de Guadalupe, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido. Con transbordo en Cádiz, también tomarán carga para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabello y Luperón.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogues, plaza del Príncipe Alfonso, 16.

En el Grao informará Muelle núm. 6.

La ESTRELLA POLAR En el MAR ARTICO

—1899-1900—
RELATO DE LA PRIMERA EXPEDICIÓN ITALIANA Al Polo Norte

Por S. A. R. LUIS AMADEO de SABOYA DUQUE DE LOS ABRUZOS

Con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte, y la Memoria del médico de primera clase Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. ENRIQUE TEDESCHI

Lujosa obra en veinte cuadernos, que se repartirán semanalmente, y que contienen 243 ilustraciones, 2 panoramas de 90x13 y 80x13 centímetros, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas.

Precio: UNA PESETA el cuaderno.

El interesante relato de la expedición al Polo, realizada por S. A. R. el duque de los Abruzos, hijo ilustre de un monarca español, es objeto de gran expectación en Europa, así por el heroísmo y el amor á la ciencia que significa tan audaz empresa, como por el feliz éxito que ha tenido la gloria de alcanzar este joven y sabio príncipe, honra de la marina y de la nación italiana.

Libro ameno é instructivo, y al mismo tiempo de gran influencia educativa, en el cual se ofrecen preciosas observaciones á los hombres de ciencia, y á los amantes de la buena literatura, descripciones y episodios de conmovedora realidad; su lectura llenará de alegría el corazón de los viejos, al considerar la victoria alcanzada por un hijo de España, é infundirá en los jóvenes aquel valor y entusiasmo que alienta á las más atrevidas y honrosas empresas.

Las siete ediciones, italiana, francesa, inglesa, alemana, holandesa, polaca y española, de que es objeto la obra de S. A. R. el duque de los Abruzos, demuestran el interés que despierta su publicación en todo el mundo literario y científico.

Se suscribe en las oficinas de LAS PROVINCIAS.

Se ha publicado hasta el cuaderno 17.